

HONORABLE CAMARA:

Vuestra **COMISION DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL** ha considerado el expediente D-817/16-17. Autor Señor Diputado Rossi José Ignacio. Proyecto de Resolución: de repudio por el ajuste aplicado a la cobertura de salud de los de los jubilados, a partir del recorte en la cantidad de medicamentos cubiertos al 100 por ciento, hecho por las autoridades de PAMI y por las razones que dará su miembro informante se aconseja ser: **APROBADO CON MODIFICACIONES.**

FUNDAMENTOS DEL DESPACHO.

Esta comisión considera su aprobación dado que es de vital importancia poder llevar adelante políticas tendientes a destacar la Salud y ayudar a la población a acceder a la cobertura de los medicamentos.

MODIFICACIÓN:

Expresar su más **PROFUNDA PREOCUPACION** por el ajuste aplicado a la cobertura de salud de nuestros jubilados, a partir del recorte en la cantidad de medicamentos cubiertos al 100%, hecho por las autoridades del PAMI. Se trata de una lista de alrededor de 150 medicamentos que los jubilados pasarán a tener una cobertura de entre el 50% y el 80%, cuando antes era del 100%.

Presidente: DIP. ACUÑA Carlos

.....

Vicepresidente: DIP. VIGNALI, Mario

.....

Secretario: DIP. REGO, Nora Graciela

.....

Vocales: DIP. DALETTO, Marcelo

.....

DIP. MONFASANI, Víctor

.....

DIP. RAMIREZ Evangelina

.....

DIP. OROÑO, Hugo Francisco

.....

La reunión se realizó con la presencia de 6 Diputados.
Dada en la Sala 1, a los 12 días del mes de Julio de 2016.